

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑÍA VICAGOURMET CIA. LTDA.**

**Fecha: 31 de marzo del 2014.**

**Clase: Sesión General Ordinaria y Universal.**

En la ciudad de Quito Distrito Metropolitano, a los 31 días del mes de marzo del Dos Mil Catorce, siendo las 10h00, en el domicilio principal de la compañía, tuvo lugar la Junta General de Accionistas, presidida por la Ingeniera Patricia Aracelly Alban Bucheli y actuando como secretario el Gerente de la compañía Ingeniero Christian José Alban Bucheli, se reunieron los socios de la compañía señores: 1) Christian José Alban Bucheli propietario de 134,00 participaciones, 2) Gresley Octavio Giler Vera propietario de 133,00 participaciones y 3) Carolina Alexandra Mena Mena propietaria de 133,00 participaciones lo que da un total de 400,00 participaciones.

Se deja constancia que el capital de la compañía es de USD\$. 400 (CUATROCIENTOS 00/100 Dólares Norteamericanos), dividido en 400 participaciones, nominativas e indivisibles de un valor nominal de USD\$. 1,00 (Un, 00/100 dólar norteamericano) cada una.

Una vez instalada la Junta General con el quórum de rigor, es decir con la concurrencia del 100% de capital social, la Presidenta, declaró instalada la sesión de la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas; así como se acuerda por unanimidad, tratar el siguiente temario que será objeto de estudio y resolución:

**1.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**

**2.- CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013**

Tratándose del primer punto del orden del día, la Gerente da lectura al informe de labores por ella realizadas que comprenden a las actividades de la compañía durante el período 26 de Marzo del 2013 al 31 de Diciembre del 2013, los socios felicitan al Gerente por las gestiones realizadas y aprueban el informe sin objeción alguna, incorporándose su texto al expediente del acta, la misma que será avalizada mediante Resolución de la Junta General de Accionistas.

Tratándose del segundo punto del orden del día, se explica a los socios los rubros que dichos estados financieros incluyen, encontrándose que no habiendo novedades que objetar, quedan por lo tanto los mismos aprobados, el Gerente haciendo uso de sus facultades presentará los informes pertinentes a la Superintendencia de Compañías y al Servicios de Rentas Internas.

Con los antecedentes expuestos se toman las siguientes Resoluciones:

Resolución # 1 31/03/2014.

**1.-CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME DEL GERENTE GENERAL.**

Apruébese la resolución de avalizar mediante esta acta, el informe de labores presentado por la Gerente de la Compañía, sin objeción alguna, incorporándose su texto al expediente del acta.

Resolución # 2 31/03/2014.

**2.- CONSIDERACIÓN Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2013**

Apruébese la resolución de avalizar mediante esta acta los Estados Financieros, encontrándose que no habiendo novedades que objetar quedan por lo tanto los mismos aprobados, la Gerente presentará los informes pertinentes a la Superintendencia de Compañías y al Servicio de Rentas Internas.

Concluido el temario, objeto de la Junta el Presidente concede un receso para la elaboración del acta, la misma que es leída a los asistentes quienes se ratifican en el contenido de la misma, firmado para constancia en unidad de acto.

Se levanta la sesión siendo las 12H00.

Dado en la ciudad de Quito, a los 31 días de marzo de 2014.



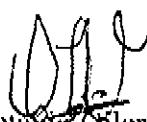
Ing. Christian Alban Bucheli  
SECRETARIO  
GERENTE  
SOCIO



Patricia Alban Bucheli  
PRESIDENTE DE LA JUNTA



Carolina Alexandra Mena Mena  
SOCIO



Gresley Octavio Oller Vera  
SOCIO